

- 3097** *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Xirivella (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Área de Bienestar Social, por el procedimiento de libre designación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 270, de fecha 13 de noviembre de 2001, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.152, de fecha 29 de noviembre de 2001, se publican las bases y extracto de bases que han de regir el proceso de provisión, por el sistema de libre designación, de la plaza de Jefe de Área de Bienestar Social, grupo A, de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior. El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del extracto de las bases en el «Boletín Oficial del Estado».

Xirivella, 23 de enero de 2002.—El Alcalde, Josep A. Santamaria i Mateo.

- 3098** *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Inspector de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 14, de fecha 22 de enero de 2002, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de promoción interna, dos plazas de Inspector de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Fuengirola, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuengirola, 23 de enero de 2002.—La Alcaldesa Presidenta, por delegación (Decreto 6028/1999), el Concejal Delegado de Seguridad, Pedro Cuevas Martín.

- 3099** *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Santa Brígida (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Capataz.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 144, de fecha 30 de noviembre de 2001, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 10, de fecha 23 de enero de 2002, se ha publicado la Resolución de esta Alcaldía-Presidenta, por la que se aprueban las bases que han de regir la convocatoria para la provisión como personal laboral fijo de dos plazas de Capataces, vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Santa Brígida, y por el procedimiento de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Brígida, 23 de enero de 2002.—El Alcalde-Presidente, Carmelo Vega Santana.

- 3100** *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Tuineje (Las Palmas), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.*

Provincia: Las Palmas.

Corporación: Tuineje.

Número de código territorial: 38030.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2002, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 23 de enero de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Policía Local.

Tuineje, 23 de enero de 2002.—El Alcalde.

- 3101** *RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Benalúa (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 278, de fecha 3 de diciembre de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 9, de fecha 22 de enero de 2002, se publican íntegramente las bases para proveer una plaza de Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Benalúa, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, por el procedimiento de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las distintas pruebas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Benalúa, 24 de enero de 2002.—El Alcalde, Juan Hidalgo Hernández.

- 3102** *RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Verín (Ourense), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 27 de diciembre de 2001, se aprobó el sistema de selección, bases y convocatoria para la provisión con carácter definitivo de los siguientes puestos de trabajo vacantes.

Personal funcionario

Puesto: Uno de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Guardia de la Policía Local. Publicación íntegra bases y convocatoria: «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 15, de 18 de enero de 2002. Plazo de presentación de instancias: Los veinte días naturales siguientes al de publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Sistema de selección: Oposición libre.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Verín, 24 de enero de 2002.—El Alcalde, Juan Manuel Jiménez Morán.

- 3103** *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Agost (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 118, de 26 de mayo de 1999, se ha publicado el texto íntegro de las bases, rectificadas por el «Boletín Oficial» de la provincia número 262, de fecha 15 de noviembre de 2001, de la siguiente convocatoria:

Denominación: Administrativo de Administración General. Número de plazas: Dos. Régimen: Personal funcionario. Sistema de selección: Concurso-oposición por promoción interna.

El plazo de presentación de las instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».